

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2026.

PRESIDENTA: DIPUTADA LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADO CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA Y DIPUTADO GERARDO PEÑA FLORES.

Presidenta: Buenos días, Diputadas y Diputados, damos inicio a la Junta Previa; para tal efecto, solicito al **Diputado Secretario Gerardo Peña Flores**, informe si, conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Buenos días, Diputada Presidenta, con base en el registro de asistencia del sistema electrónico, hay una **asistencia de 27 Diputadas y Diputados**. Por lo tanto, existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Diputadas y Diputados, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **siete horas con cincuenta y cuatro minutos del 01 de octubre del 2026**.

Presidenta: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c) de la Ley que rige este Congreso, **se justifica la inasistencia de las Diputadas y Diputados: Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia y Vicente Javier Verastegui Ostos**, para esta sesión.

Presidenta: Pleno Legislativo, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día. I. Lista de Asistencia. II. Apertura de la Junta Previa. III. Lectura del Orden del Día. IV. Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Primero Periodo de las Sesiones correspondientes al Tercer Año Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas. V. Clausura de la Junta Previa.**

Presidenta: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15; 16; y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a las y los integrantes de la Legislatura, propongan candidatas o candidatos para la **elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones**

correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas.

¿Alguna Diputada o Diputado?

Presidenta: Adelante, **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.**

Presidenta: Pido a las invitadas e invitados guardar silencio y tomar sus lugares.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Honorable Asamblea Legislativa. Con el permiso de la Mesa Directiva. Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Legislatura 66 Constitucional. Con base en el artículo 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos de elegir a quienes habrán de ocupar la Presidencia, Secretaría y Suplencia de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el periodo ordinario de referencia, así que en términos de los dispuesto por los artículos 15; 17; y 18 del cuerpo legal que nos rige, nuestra actividad parlamentaria, tengo a bien proponer a las Diputadas y Diputados siguientes: Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, al Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, como Presidente de este periodo; al Diputado Alberto Moctezuma Castillo, como Secretario; del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade...

Presidenta: Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, me permite.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Si con gusto, Presidenta.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Declaro un receso, por favor.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. No, no, no declare nada.

(R e c e s o)

Presidenta: Se reinicia la sesión.

Presidenta: Adelante, Diputada, muchísimas gracias.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Repito. **Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, al Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, como Presidente;**

del Grupo Parlamentario de MORENA, al Diputado Francisco Hernández Niño, como Secretario; del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, como Secretaria; y del Grupo Parlamentario de MORENA, como Suplente a la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 Constitucional. Es cuanto. Dado en el recinto oficial del Congreso del Estado, al 1° del mes de octubre del 2026. Atentamente, Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Pleno Legislativo, la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, propone a las Diputadas y Diputados: **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, Diputado Francisco Hernández Niño, y Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, como Presidente, Secretarios, y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva.**

Presidenta: Recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de las los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidenta: Al efecto se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a las Diputadas y Diputados, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidenta: Solicito al **Diputado Secretario Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley interna que rige este Congreso, proceda a llamar por lista a las y los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora. Le pueden abrir el micrófono al **Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, por favor.

Secretario: Muy buenos días tengan todos ustedes, compañeras y compañeros. Con gusto, Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente una vez que sean llamados por lista.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.

Diputada Eva Araceli Reyes González.

Diputado Presidente Humberto Armando Prieto Herrera.

Diputada Francisca Castro Armenta.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes.
Diputada Elvia Eguía Castillo.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.
Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.
Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.
Diputado Francisco Hernández Niño.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.
Diputado José Abdo Shekaibán Ongay.
Diputada Ma del Rosario González Flores.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano
Diputado Gerardo Peña Flores.
Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.
Diputada Mayra Benavides Villafranca.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.
Diputada Presidenta Lucero Deosdady Martínez López.
Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.

Secretario: Esta Secretaría consulta a las y los compañeros Diputados si ¿alguien falta por emitir su cédula de su voto? Es cuanto, Diputada.

Presidenta: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, por: **32 votos**.

Presidenta: En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las y los Diputados: **Eliphaleth Gómez Lozano, Francisco Hernández Niño, Marina Edith Ramírez Andrade y Yuriria Iturbe Vázquez, como Presidente, Secretarios, y Suplente**, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrán de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año Legislativo Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso. Asimismo, se invita a las integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que, al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presidium, a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **ocho horas con once minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a las legisladoras y legisladores que permanezcan en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública y Solemne. Muchas gracias.